

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
<p>RESUELVE: ART 1; Art. 1.- Acoger el criterio jurídico emitido por el Ab. Diego Luzuriaga Peña, Procurador Síndico del GADPE y disponer a la Dirección de Asesoría Legal, la suscripción del contrato signado con el código N° COTO-GADPE-003-2022, cuyo objeto es:</p> <p>“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS ABSICISAS 0+013.46, 0+163.64, 0+800, 2+000, 3+000, 3+800 Y DUCTOS CAJÓN EN LAS ABSICISAS 0+120, 2+800, 3+300 UBICADOS EN EL CAMINO VECINAL PUEBLO NUEVO - BELÉN DEL DOGOLA, PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”.</p> <p>Art. 2.- Poner en conocimiento de la Dirección de Talento Humano</p>	007-GADPE-P-GAL-2022	04-MAYO DEL 2022	/LITERAL-A3-MAYO-2022-ANEXO1.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/05/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			allmendez@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)